

Maestría de Derechos de Infancia y Políticas Públicas

Plan de estudios y malla curricular (Actualización 2017)

Organización de la Maestría

La organización de la Maestría está definida en el Capítulo II de su reglamento Artículo 3: de la integración del Comité Académico

El desarrollo de los estudios estará supervisado por un Comité Académico integrado por un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente, representantes de cada una de las cuatro Facultades involucradas, designados por sus respectivos Consejos,

Artículo 4: de los cometidos

El Comité Académico resolverá en todo lo relacionado con: convocatoria de docentes, aprobación de trabajos de campo, equivalencia de materias optativas, proyectos de tesis y tutores, y todos aquellos asuntos que no estuvieran comprendidos en el presente reglamento.

Artículo 5: del Coordinador Académico

La Maestría será gestionada por una coordinación Académica, designada por el Comité Académico, del cual depende académica y administrativamente y ratificada por las Consejos de los cuatro servicios participantes.

La coordinación Académica será el responsable de la ejecución académico - administrativa de todas las actividades de la Maestría, manteniendo informado al Comité Académico de todas las actuaciones, de participantes, docentes, tutores, servicios universitarios, etc..

Actualmente el Comité Académico está integrado por los siguientes docentes:

Dra. Sandra Leopold –F. de Ciencias Sociales

Prof. Dr. Daniel Diaz -F de Derecho.

Prof. Dra. Lucia De Pena - F. de Medicina

Dra. Mónica Da Silva-F de Psicología

A su vez a tarea de Coordinador Académico es desempeñada por los Profesores Víctor Giorgi y Gabriela Etchebere en base a un acuerdo entre los Consejos de los cuatro servicios participantes.

Ajustes reglamentarios y de procedimiento

En el marco del proceso de revisión de la maestría el Comité Académico definió algunas modificaciones a aplicar a la Generación 2015 con la idea de consolidar y profundizar estos

cambios en futuras generaciones.

Estas modificaciones apuntaron a consolidar el proceso de elaboración de la tesis como eje del proceso formativo.

- Se establecieron fechas para presentación de proyecto y finalización de tesis: presentación del Proyecto final de tesis que serán comunicados a cada generación según el desarrollo de los módulos.

- Se sustituyó el Trabajo de campo previsto en el Plan por la presentación oral del Proyecto de tesis (10 créditos) evitando la dispersión de esfuerzos y dándole mayor centralidad al proceso de elaboración de tesis

- Se dio carácter obligatorio al Seminario de tesis

- Se promueve la adscripción a grupos de investigación que deben realizarse en un equipo de investigación de la UDELAR u otras instituciones reconocidas. Mínimo 4 meses

Debe tener como producto un paper, ponencia o presentación a una actividad de enseñanza o extensión. La propuesta debe ser presentada por escrito con un Docente responsable que avala el informe una vez realizada la actividad. Se otorgan 10 créditos que suman a las actividades electivas.

Se organizó un espacio de acompañamiento a los tesisistas que funcionara a partir de marzo 2017 en el cual participaran estudiantes y tutores invitados.

Propuesta a desarrollar a partir del 2017

A partir de la cohorte 2017 el Comité Académico ha definido una serie de cambios tendientes a actualizar contenidos y consolidar el nivel académico. Simultáneamente se procura incrementar el número de egresados. Estas transformaciones están basadas en diferentes aportes: las críticas realizadas desde la CAP, en especial en referencia a la lentitud en los procesos de elaboración de las tesis y bajo número de egresados; los aportes realizados por los propios cursantes al momento de explicitar las dificultades que encuentran para culminar sus tesis, y los resultados del levantamiento de información y taller de evaluación con tutores que se realizó en noviembre del 2016. Estas transformaciones respetan la estructura básica del Plan, pero introducen cambios que tocan diferentes aspectos:

Aspectos de procedimiento

- Ingreso- Se realizarán ajustes en el proceso de selección de aspirantes procurando identificar aquellos que tienen interés en una carrera académica con énfasis en la producción de

conocimientos. Esto lleva a valorar las capacidades para la investigación por encima de la inserción institucional y la trayectoria profesional en el terreno de la atención a la infancia.

- Eliminación de la actividad de campo sustituyéndola por la defensa oral del proyecto de tesis
- Eliminación del título intermedio impidiendo que este se tome como una culminación del proceso formativo. Con esto se busca mentalizar al estudiante en la idea de que el proceso debe culminar con la elaboración y presentación de la tesis. Esto reafirma y consolida el carácter académico de la maestría evitando sea tomada como instancia de formación profesional.
- Definición de plazos claros para alcanzar diferentes momentos del proceso de elaboración de tesis.
- Motivación a los maestrandos para que realicen los créditos electivos en base a la integración a un grupo de investigación. Esto requiere intensificar los vínculos académicos con estos grupos algunos de los cuales ya han sido identificados.

Contenidos curriculares

Se redefinieron los nombres de los módulos reagrupando contenidos e incorporando otros que fueron detectados como carencias en las cohortes anteriores. En atención a esta situación se introduce un módulo sobre desarrollo infantil que incluye aspectos psicológicos y neuropsicológicos en los diferentes ciclos de vida.

Se propone un eje metodológico que profundiza los aspectos de metodologías, herramientas y estrategias de investigación procurando que esta línea tenga una continuidad y culmine con la elaboración del proyecto de tesis

Se dio mayor centralidad al proceso de elaboración de la tesis tomándolo como hilo conductor del proceso de formación y articulando en torno a el diversas actividades académicas. Esto implica mayor acompañamiento al estudiante durante todo el proceso y mayor comunicación entre tutores y cuerpo docente

El Plan de estudios actualizado se desarrollara a través de cuatro semestres, el último de ellos centrado en actividades de acompañamiento al proceso de elaboración de la tesis final.

Se mantienen 16 créditos por actividades electivas asociadas con la tesis. Entre ellos se incluye la integración del maestrando a grupos de investigación por un cuatrimestre por lo que se suman 10 créditos.

Plan de estudios actualizado

Primer semestre	Créditos	Horas Presen.
Modulo 1- Construcción socio histórica de la niñez y la adolescencia	4 créditos	60 hs.
Modulo 2- El ser humano como sujeto en desarrollo	4 créditos	60 hs.
Modulo 3- La consideración de la niñez y la adolescencia en los sistemas jurídicos nacionales y en los instrumentos internacionales.	4 créditos	60 hs.
Segundo semestre		
Módulo 4 : Políticas sociales y sistemas de protección de derechos	4 créditos	60 hs.
Metodología de la investigación (1)	4 créditos	60 hs.
Metodologías cuantitativas (electiva)	4 créditos	60 hs.
Metodologías cualitativas (electiva)	4 créditos	60 hs.
Tercer semestre		
Modulo 5- El derecho a la salud y los derechos en el sistema de salud	4 créditos	60 hs.
Modulo 6-El derecho a la educación y las políticas educativas	4 créditos	60 hs.
Seminario de tesis	6 créditos	90 hs.
Cuarto semestre		
Actividades de acompañamiento a la elaboración de la tesis		
Defensa oral del proyecto de tesis	6 créditos	
Actividades académicas electivas	16 créditos	
Tesis	40 créditos	
Título de Magíster en Derechos de la niñez y políticas publicas (100 créditos)		

Contenidos temáticos

MÓDULOS TEÓRICOS OBLIGATORIOS

Módulo 1- Construcción socio histórica de la niñez y la adolescencia.

El análisis histórico muestra que la infancia y la adolescencia son construcciones de la modernidad que hoy se encuentran puestas en cuestión. El objetivo de este modulo es analizar las transformaciones socio- culturales y su incidencia en las representaciones sociales de la niñez y la adolescencia.

La infancia nos lleva al análisis de otras tantas “instituciones” que caracterizan al mundo moderno. Familia, escuela, comunidad procesan cambios sustantivos que impactan en la propia concepción de la niñez y en las formas en que ella es vivida. A sociedades fragmentadas y segmentadas, correspondería una niñez también dividida. Esto constituye un elemento ineludible al momento de analizar las políticas publicas a través de las cuales se garantizan y promueven los derechos de niños, niñas y adolescentes.

A lo largo del curso de introducirá una perspectiva de género como principio que organiza los roles y las responsabilidades del mundo adulto frente a la infancia.

Objetivos.

- Aportar al análisis y comprensión de la infancia como construcción histórica - social, por lo tanto dinámica y producto de múltiples determinaciones.
- Introducirse en los cambios de paradigmas que significa la Convención de los Derechos del Niño como ruptura de las continuidades históricas en relación a la niñez.
- Generar un espacio de debate que permita iniciar un proceso de intercambio interdisciplinario.

Unidades Temáticas.

1. La niñez y la adolescencia como construcción socio- histórica. En esta Unidad se abordarán las diversas representaciones sociales de la infancia a lo largo de la historia. Básicamente se abordará su descubrimiento “moderno”; la construcción de los dispositivos institucionales para su “subordinación” y la posterior construcción del “menor” o de la “infancia peligrosa”, en un juego teórico que implicará relacionar procesos de carácter más general con aquellos “nacionales”.

2. Infancias contemporáneas. Se partirá del análisis de la actualidad como un período caracterizado por la reinstitucionalización del pacto social característico de los Estados de Bienestar. A partir de tal “ubicación” se desarrollarán aportes de diversos autores que hablan de un proceso contradictorio: el reconocimiento del niño como sujeto de derecho y la construcción del mismo como consumidor o “riesgo”. Este proceso contradictorio nos permitirá identificar procesos de infancias no concluidas.

3. La CDN: su impacto sobre la cultura y la subjetividad. En esta Unidad pretendemos destinar un espacio para el análisis de la niñez como objeto de legislación internacional, a partir de la CDN. Pero también las transformaciones en las representaciones sociales de la niñez que hoy cohabitan en las sociedades de la región. Ello pone en juego la cultura adulto céntrica, el papel de los/las niños/as como interlocutores/as del mundo adulto.

4. La CDN y la restitución de la palabra. Participación infantil y adolescente. El nuevo lugar para la niñez.

Módulo 2- El ser humano como sujeto en desarrollo.

El trabajo académico en la temática relacionada a las Derechos de la niñez y las políticas sociales destinadas a su protección y promoción requiere conocer el proceso de desarrollo integral de los seres humanos desde el origen de la vida hasta el ingreso a la adultez.

Si bien los derechos del niño son de todos los niños sin distinción de edad, la forma de ejercer,

proteger y promover los mismos esta en estrecha relación con el momento evolutivo y el grado de desarrollo de sus facultades.

Los desarrollo de la psicología evolutiva y las recientes investigaciones sobre el desarrollo cerebral permite identificar factores ambientales favorecedores y obstaculizadores del desarrollo lo que constituye un elemento central al momento de definir políticas públicas.

Objetivos

- Introducir en el proceso de formación del maestrando la perspectiva del desarrollo humano, los ciclos de vida y las características de cada uno de ellos
- Habilitar al maestrando para el análisis de las situaciones concretas de niños, niñas y adolescentes incorporando la dimensión del desarrollo
- Generar bases conceptuales comunes a los maestrandos provenientes de diferentes disciplinas incorporando conocimientos acumulados desde la psicología y las neurociencias.

Unidades Temáticas

1. Concepto de desarrollo como proceso integral de creciente complejización que incluye todas las dimensiones del ser humano.
2. Las fases y ciclos del desarrollo humano. Momentos críticos. Maleabilidad psicológica y cerebral. Condicionantes ambientales del desarrollo: apego, seguridad, violencias.
3. Primera infancia, segunda infancia, adolescencia: desarrollo y asignaciones sociales.
4. Análisis de los Derechos al desarrollo y el Principio de autonomía progresiva (CDN) desde la perspectiva del desarrollo infantil. Ejemplos de la legislación y las políticas públicas.

Módulo 3- La consideración de la niñez y la adolescencia en los sistemas jurídicos nacionales y en los instrumentos internacionales.

A partir de la aprobación y ratificación de la Convención de los Derechos del niño, en la década de los años 90, se produce en la región un proceso de incorporación de sus mandatos en los marcos jurídicos nacionales. Este proceso en la mayoría de los estados del continente se refleja en la aprobación de los nuevos códigos o leyes integrales de protección. Estos avances implicaron cambios que en muchos casos eran incongruentes con otros cuerpos jurídicos.

Cíclicamente se reeditan debates históricos relacionados a la imputabilidad de personas menores de 18 años que cometen infracciones a la ley penal, las normas regulatorias del trabajo infantil y la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes, las leyes que prohíben el castigo físico, la normativa sobre explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Son temas presentes en las agendas parlamentarias y en los debates políticos.

La finalidad de este modulo es compenetrar a los estudiantes de diferentes disciplinas en los marcos jurídicos, procedimientos y estructuras institucionales que regulan y administran la justicia en relación a niños, niñas y adolescentes.

Objetivos

- Analizar el impacto de los instrumentos internacionales de derechos humanos en las leyes nacionales, las políticas sociales y la regulación de los conflictos cotidianos
- Aproximar al estudiante a los debates actuales en relación a los instrumentos jurídicos que regulan la vida social de niños, niñas y adolescentes abriendo un espacio de reflexión interdisciplinaria en relación a los mismos.
- Generar bases conceptuales comunes a los/las maestrandos/as provenientes de diferentes disciplinas incorporando conocimientos acerca de los instrumentos jurídicos que garantizan los derechos de la niñez así como los procedimientos y competencias institucionales.
- Abrir un espacio de reflexión interdisciplinaria sobre estas temáticas.

Unidades Temáticas

1. La Convención sobre los Derechos del Niño y otros Instrumentos de Protección de los

Derechos Humanos de la infancia y la adolescencia. Su implementación. Mecanismos nacionales e internacionales de control y protección de los DDHH. El acceso a la justicia del niño y del adolescente.

2. Derecho y control social. Infancia y orden familiar. De la patria potestad a la responsabilidad parental. Sustracción y restitución de menores. Prestación de alimentos y visitas en el ámbito del Derecho internacional. La niñez y el trabajo.

3. La violencia sobre niños y niñas. Regulación jurídica de la violencia intrafamiliar. El delito organizado: trata y tráfico.

4. El adolescente infractor. Evolución histórica del Derecho penal juvenil en Uruguay. Debates actuales sobre la responsabilidad penal adolescente.

Módulo 4 : Políticas sociales y sistemas de protección de derechos.

Se trabajara la conceptualización de las políticas públicas como herramientas de que disponen los estados para cumplir sus funciones de garantizar derechos, El ciclo de las políticas públicas.. En este marco se analizaran los diferentes modelos de protección social, las políticas universales y focalizadas y las transformaciones y debates actuales sobre la temática.

Objetivos:

- Brindar herramientas conceptuales para analizar el contexto histórico y coyuntural en el que se gestan e implementan las políticas públicas.
- Analizar las condiciones socio económicas actuales que enmarcan las respuestas de las políticas sociales.
- Introducir al futuro investigador en los debates contemporáneos sobre matriz de protección, rol del Estado, políticas universales y focalizadas.
- Compartir información para el análisis comparativo de experiencias de experiencias nacionales y regionales.
- Problematicar acerca de la participación infantil y adolescente en el ciclo de las políticas publicas

Unidades temáticas

1. Que es la política pública social: dimensiones y tipos. Explicaciones teóricas sobre la política social y el Estado Social. El ciclo de las políticas públicas.

2. Los cuatro pilares del sistema de protección social uruguayo. El lugar de la infancia y la familia en el sistema de protección social uruguayo. Aspectos demográficos. ENIA 2010-2030 Bases para la implementación

3. Estados de Bienestar: tipologías y ética: el mundo y América Latina. Modelos de reforma del Estado de Bienestar: Universalismo Básico e Ingreso Ciudadano en América Latina.

4. Las transferencias monetarias condicionadas en América Latina y las asignaciones familiares en el mundo.

5. El Derecho a la participación infantil y adolescente. Conceptualización y experiencias nacionales y regionales. La inclusión de la voz de los niños y niñas en las definiciones de políticas institucionales y sociales. Avances y desafíos.

Módulo 5 -Salud y derechos en la infancia y la adolescencia.

La relación entre salud y Derechos de la niñez es múltiple. La salud es un derecho humano, a su vez los derechos son determinantes sociales de la salud. Por otra parte el ejercicio de los derechos por parte de niños, niñas y adolescentes en los servicios de salud y ante el personal de salud merece una consideración especial. Estos aspectos constituyen factores diferenciales entre los diferentes modelos de atención a la salud.

Objetivos

- Proporcionar a los estudiantes de las diferentes formaciones herramientas conceptuales sobre la salud como derecho humano, los modelos de atención y nociones tales como Atención Primaria, niveles de atención, salud colectiva, salud comunitaria.
- Identificar y analizar los modelos de atención a la salud y sus supuestos y la jerarquización que ellos realizan de los diferentes determinantes de la salud.
- Reflexionar interdisciplinariamente sobre la realización de derechos como factor determinante de los niveles de salud. Brechas e inequidades en el acceso a la salud.

Unidades temáticas

1. Concepto de salud. Desarrollo histórico. Producción social de la salud y atención a la salud. La salud como Derecho Humano. Los determinantes sociales de la salud y su relación con los Derechos de la niñez y la adolescencia.

2. La salud y las políticas: salud pública, salud colectiva, salud comunitaria. Paradigmas y modelos de atención. Identificación de las principales dimensiones que caracterizan a un modelo de atención.

3. Los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en los servicios de salud: acceso a la información, consentimiento informado, principios de la bioética en relación a la atención a la salud. El respeto a la dignidad más allá de las edades. La problemática de la formación del personal de salud. Aspectos

legales y culturas institucionales en relación a los derechos de los niños y niñas-

4. Los derechos y la salud sexual y reproductiva en la infancia y la adolescencia. Acceso a la información. Anticoncepción. Interrupción de embarazos. Normativa vigente y debates actuales. La paternidad infantil y adolescente.

5. Presentación de los principios, estructura y funcionamiento del SNIS. Resumen normativo. Profundización en algunos aspectos vinculados a la implementación del SNIS: accesibilidad. Infancia y derechos en salud: análisis crítico del funcionamiento de los servicios de atención.

Módulo 6- El derecho a la educación y las políticas educativas.

En este módulo se abordará desde la óptica del derecho a la educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Se ofrecerán diferentes enfoques sobre la calidad de la educación como parte del derecho a la educación.

Se incursionará en el debate sobre las características y propósitos de la educación

Se abordarán algunos desafíos y problemas para atender el derecho a la educación en la primera infancia, la infancia y la adolescencia, especialmente en Uruguay

Objetivos

- Problematicar el Derecho a la educación y su real garantía en las sociedades contemporáneas
- Analizar las condicionantes y requisitos de la educación desde la perspectiva de derechos en los diferentes ciclos de vida
- Abordar las principales problemáticas de la educación y los debates actuales en torno a ellas
- Aportar al estudiante elementos para la revisión crítica de las políticas educativas desde nociones como la inclusión, la integración y la asimilación.

Unidades temáticas

1. La educación como derecho y su relación con los derechos del niño en su conjunto. ¿A que educación tienen derechos los niños, niñas y adolescentes?

2. Políticas educativas y el papel del Estado

3. La educación en los diferentes ciclos de vida

4. La educación inclusiva y los factores de discriminación

5. Educación y violencia institucional

6. Principales debates sobre la educación actual

EJE METODOLÓGICO

Metodología de la investigación (1)

La diversidad en las formaciones profesionales de base y las formas singulares en que se aborda la producción de conocimientos en los diferentes campos disciplinarios hace necesaria una instancia de nivelación y profundización en la concepción del proceso de investigación, sus estrategias y técnicas.

Este primer curso de metodología abordará aspectos generales y avanzará en la conceptualización de los diferentes pasos del proceso de investigación.

A partir de esta instancia el maestrando podrá optar por profundizar en Metodología cualitativa o cuantitativa debiendo realizar obligatoriamente uno de ellos.

Objetivos

- Nivelar y consolidar las herramientas y conceptos sobre investigación incorporados en las respectivas formaciones de grado
- Identificar los pasos del proceso de investigación
- Avanzar en una primera aproximación al proyecto de tesis
- Reflexionar sobre las singularidades y los debates actuales sobre investigación en el campo de los derechos de la niñez y la adolescencia

Unidades temáticas

1. La construcción del conocimiento científico en las ciencias sociales.
2. El Proceso de investigación social
 - A. El planteo del problema de investigación.
 - B. El marco teórico y la formulación de conceptos.
 - C. La definición de objetivos y su relación con el diseño de investigación.
 - D. Las hipótesis: Hipótesis teóricas y empíricas. Construcción y formulación. Relación entre marco conceptual e hipótesis.
 - E. Dimensiones y variables.
 - F. El universo y las unidades de análisis.
3. Diseños para la Investigación Social. Supuestos epistemológicos y teóricos de los Diseños de Investigación Diseños cuantitativos: experimentales, no experimentales. Estudios cualitativos: fenomenológicos, etnográficos, etc. Nueva perspectiva: La Integración de métodos Estudios de caso, “método” comparado y diseños evaluativos.
4. Técnicas de Investigación Social. Datos secundarios e Indicadores Sociales
5. Aspectos éticos de la investigación sobre infancia y adolescencia
6. La inclusión de la voz de los niños en los procesos de construcción de conocimiento.

A partir de la aprobación del **curso de Metodología de la investigación** los estudiantes podrán optar entre:

- a) Profundización en metodologías cuantitativas (diseños, indicadores, procesamiento de datos, herramientas informáticas, alcance de los resultados)
- b) Metodologías cualitativas aplicables a los procesos de investigación social. Se dará especial relevancia a las herramientas para la inclusión de la palabra de los niños, niñas y adolescentes en los procesos de producción de conocimientos y los debates actuales en relación a este aspecto.

Taller de tesis

La aproximación al Proyecto de tesis producto del seminario de metodología será el insumo inicial del Taller de tesis. El taller es orientado por un equipo docente en el que están representadas las diferentes disciplinas que comparten la maestría.

Como producto del taller el estudiante culmina con un avance de proyecto de tesis y es orientado para su vinculación con los potenciales tutores.

Se trabaja con una metodología teórico práctica que combina exposiciones de los docentes 8 de investigadores invitados con el trabajo estudiantil en régimen de taller, destinado a la construcción del objeto de investigación, definición de estrategias y técnicas a utilizar.

Durante el taller se trabajaran los siguientes ejes:

1. Una visión panorámica de la elaboración de la tesis. El decálogo de todo proceso de investigación que a partir de nuevas ideas genera nuevos conocimientos: i. concebir la idea a investigar; ii. plantear el problema de investigación; iii. elaborar el marco teórico; iv. definir el tipo de investigación; v. establecer las hipótesis y detectar las variables; vi. seleccionar el diseño de investigación más apropiado; vii. seleccionar la muestra; viii. recolectar los datos; ix. analizar los datos y x. presentar los datos.

2. La ruptura con el sentido común: La formulación de la pregunta inicial de investigación; la exploración del campo de estudio (las lecturas imprescindibles y las entrevistas exploratorias); y la formulación de la problemática.

3. La estructuración de la investigación: La formulación del modelo de análisis; la articulación entre el marco teórico y la metodología de investigación; la formulación de la hipótesis de investigación.

4. La comprobación de la hipótesis: La observación de la realidad, el análisis de la información; la generación de las conclusiones.

5. La producción escrita de la tesis y su defensa oral: las estrategias narrativas utilizadas y el cumplimiento por parte de la tesis de los tres objetivos básicos de la retórica: educar al lector u oyente, conmoverlo y que disfrute el recorrer el proceso de investigación plasmado en la tesis.

Encuentro de tesistas

Se trata de un espacio de encuentro e intercambio entre los tesistas. En este espacio se identificarán las principales dificultades que surgen en el proceso y se trabajara en la remoción de estos obstáculos. El espacio será coordinado por dos docentes de la maestría pudiendo incluirse como invitados a tutores, investigadores y profesores extranjeros.